

Fecha: 01-03-2026
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Circunvalación: crónica de una muerte anunciada, y Dominga: la despreciada ...

Pág.: 8
Cm2: 272.4
VPE: \$ 384.138

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Circunvalación: crónica de una muerte anunciada, y Dominga: la despreciada...



Lo dijimos en todos los tonos, así que los llantos sobran, pecar de ingenuos, pasó la cuenta a muchos, por no ver que la suspensión de obras de la ruta cinco tramo urbano, a pesar de poder ser bien intencionada, para cambiarla por una nueva Circunvalación, era absolutamente, inviable. desde todos los ángulos en que se manejan los Contratos de Concesiones.

Pero saltarse los debidos procesos, ha sido la tónica de este Gobierno saliente, donde literal: perdimos 4 años como Región, y se perdieron hasta el momento 3mil millones de todos los contribuyentes, en estudios

inconclusos, inconsistentes, e imprementables, por parte de la misma concesionaria que debió, a estas alturas, estar ejecutando el contrato que se adjudicó el 2019, pero que en un oscuro acuerdo, con el MOP, fue suspendido el 2023 por decreto, y recién nos enteramos hacia finales del 2024.

Y ahora, antes del pronunciamiento negativo del panel Técnico, el Seremi del MOP, extraña o calculadamente, renunció, y bueno, qué haremos después de tantos desaciertos, esperemos haya cordura y sentido común, para que el nuevo gobierno, vea cómo volver a ejecutar el contrato que se suspendió.

Porque la Circunvalación tiene para mucho más rato de lo razonable, y dejar a más de 500mil personas castigadas por la incompetencia del Estado no es justo, ni menos tolerable, una fórmula rápida y viable de salir del atolladero es ejecutar el contrato suspendido, y cambiar el Paso subterráneo de Francisco de Aguirre, que es el mayor costo, por uno elevado, esa es una modificación que es

viable realizar, dentro del mismo Contrato, y que aporta una nueva vista del entorno, además de servir como vía de evacuación.

A la anterior mala noticia, y como cierre fatídico del verano para nuestra Región, Dominga sufrió un nuevo revés, no ambiental, ni técnico, sino que la Corte de Apelaciones de Antofagasta, buscó el resquicio y dijo había un error procedimental de parte del Tribunal Ambiental, lo que obviamente, genera una nueva traba, para un Proyecto Minero, a estas alturas, tan despreciado como anhelado, claro, el populismo ambiental, sin asco, y con el descaro de omitir el Puerto ya aprobado de Cruz Grande, que está 5 kms más cerca de la Reserva Pingüino de Humboldt, y es el doble más grande que el de Dominga, solo hablan y acusan a este último.

Ello en una clara muestra, de que acá, lo único que hay, es una vendetta política, y que debe de cumplirse hasta el último día de su mandato la promesa orden, del Presidente Boric, de no a Dominga, eso se ha cum-



Carlos Eduardo Ruiz Benítez
Director de Asuntos
Internacionales Corpan

plido a cabalidad, y por ende, luego desde la otra vereda acusaron, que el Gobierno de Kast lo aprobó y así seguirá siendo ad eternum un Proyecto para aprovecharlo políticamente, como se ha hecho por ya largos casi 13 años.

Por ello es vital, que se cambien las reglas y desaparezcan los comités de Ministros, y los proyectos sean aprobados o rechazados, solo por órganos técnicos, la política ahí, solo entorpece y ensucia las cosas. Esperemos, desde el 11 de marzo en adelante, nuestra Región de Coquimbo, deje de ser: la eterna postergada...